

15/02/2013

Consultas al SIM

Vacuna antineumocócica conjugada Prevenir 13[®] para adultos

¿Se puede administrar la vacuna antineumocócica conjugada Prevenir 13[®] a pacientes adultos?

Sí, la ANMAT por Disposición N°: 0634 (31/01/2012) aprobó la nueva indicación para Prevenir 13[®]:

- En adultos de 50 años de edad o mayores, Prevenir 13[®] está indicada para la inmunización activa para la prevención de neumonía y enfermedad invasiva provocadas por los serotipos 1, 3, 4, 5, 6A, 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19A, 19F Y 23F de *Streptococcus pneumoniae*.

Debe administrarse como una única dosis.

Fuente

- ANMAT. Disposición N°:0634. Disponible en:

http://www.anmat.gov.ar/boletin_anmat/enero_2012/Dispo_0634-12.pdf

- ANMAT. LOMAC. Prevenir 13[®]. Prospecto. Disponible en:

http://www.anmat.gov.ar/prospectos/WYETH/DISPO_0634-12_C55413.PDF

Información complementaria

En Argentina, la ANMAT autorizó la inscripción de la vacuna Prevenir 13[®] en el Registro de Especialidades Medicinales en marzo de 2010 y se incorporó al Calendario Nacional de Vacunación en enero de 2012.

En la actualidad, está indicada para la prevención de la enfermedad neumocócica invasiva, neumonía y otitis media aguda provocadas por *S. pneumoniae* de los serotipos contenidos en la vacuna (1, 3, 4, 5, 6A, 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19A, 19F y 23F) en los lactantes y niños de 6 semanas a 5 años y adultos a partir de los 50 años.

El Comité de Productos Médicos de Uso Humano (CHMP, sigla en inglés) de la **Agencia Europea de Medicamentos**, ha recomendado ampliar la indicación de la vacuna antineumocócica Prevenir 13[®] para la prevención de enfermedad neumocócica invasiva, neumonía y otitis media aguda en la población de 6 a 17 años.

Información extraída de: ANMAT. Novedades Internacionales y Nacionales en Seguridad de Medicamentos. Diciembre 2012. Disponible en:
http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Novedades_FVG_Diciembre2012.pdf